



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Número de Concurso
2018LA-000001-2503

Objeto Contractual
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PACIENTES POR TERCEROS A OTROS CENTROS HOSPITALARIOS Y VICEVERSA, BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA ARTÍCULO 162 INCISO B RLCA.

La **MBA. KAROLYN M. BRICEÑO ALEMÁN** de **HOSPITAL DE LA ANEXION** de la Caja Costarricense de Seguro Social, con base en la competencia reconocida por el Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa de la C.C.S.S., aprobado por Junta Directiva (Art. 7 de sesión 8339 celebrada el 16 de abril de 2009), teniendo a la vista el expediente de contratación **2018LA-000001-2503, SERVICIO DE TRANSPORTE DE PACIENTES POR TERCEROS A OTROS CENTROS HOSPITALARIOS Y VICEVERSA, BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA ARTÍCULO 162 INCISO B RLCA.**, resuelve:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo #86 de Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y el (los) artículo(s) (ARTS. 42 BIS DE LA LCA Y 95 DEL RLCA EN EL CASO DE LICITACIONES PÚBLICAS; ARTS. 45 LCA Y 100 RLCA EN CASO DE LICITACIONES ABREVIADAS Y 144 DE RLCA EN CASO DE COMPRAS DIRECTAS), la recomendación técnica emitida por **BACH. GREY CARAVACA ESPINOZA**, visible en los folios 267-272 se adjudica (total o parcialmente):

Oferta 2							
GILBERT ANTONIO QUESADA ACUÑA							
Tipos de Cambio:	Dólar: 570.94 Euro: 1.1759						
Monto Estimado	44.640.000,00	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 COLONES					
Monto Estimado	44.640.000,00	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100					
Fecha Adjudicación: NICOYA, 18 de JULIO del 2018							
Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Partida	Costo Unitario	Total	
0-06-10-0068	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PACIENTES POR TERCEROS.	1.000	UNIDAD	2184	¢ 465.00	¢	465.00
ITEM: 1	PRESENTACION EN KM						
Forma de Pago: (Folio CARTEL 0034, Folio OFERTA 0115) A 30 DIAS Naturales Máximo							
Forma de entrega: (Folio CARTEL 0037, Folio OFERTA 0115) 1, primera a 15 días Hábiles con un intervalo de 0 meses.							

Folios

Certificación Presupuestaria: (Folio 0023) Cuenta con contenido presupuestario según consta en este expediente de compra.

Sanción de Proveedores: (Folio 0300) El oferente recomendado no está sancionado, según consta en el expediente de compra.

Certificación CCSS: (Folio 0301) El oferente recomendado se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con la institución.

Fodesaf: (Folio 0301) El oferente recomendado se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con la institución.

Razonabilidad de Precios: Cuenta con estudio de razonabilidad de precios según oficio, HLA-AFC-2018-06-235, suscrito por la Lic. Bernon Brown Naranjo, consta en los folios 284-287, por lo que se continúa con el proceso.

Sociedades Anónimas: El oferente recomendado se encuentra al día en el pago de impuestos de personas jurídicas, según consta en los folios **0302**.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Observaciones

AUTORIZACIÓN PREVIA: ESTA LICITACION ABREVIADA SE REALIZA MEDIANTE AUTORIZACIÓN DE DECISIÓN INICIAL SUSCRITA POR LA LICDA. YORLENY ZÚÑIGA RAMÍREZ, COORDINADORA GENERAL A.I. DEL ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FECHA 26-03-2018, HA-AGBS-009-03-2018 VISIBLE A FOLIO N° 0001 AL 0002 Y DORSO DEL EXPEDIENTE

FORMA DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ EN TREINTA DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL CONTRATO (VER ARTÍCULO N°34 DEL RLCA). ASIMISMO, EN CONCORDANCIA A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 13 DEL CARTEL ADMINISTRATIVO, VISIBLE A FOLIO 0034 DEL EXPEDIENTE, Y EN LA OFERTA VISIBLE A FOLIO 0115.

VIGENCIA DEL CONTRATO: EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE UN AÑO CON LA POSIBILIDAD DE PRORROGAR HASTA TRES PERIODOS IGUALES HASTA COMPLETAR CUATRO AÑOS; A JUICIO DEL FUNCIONARIO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, O EN SU DEFECTO QUIEN SUSTITUYA, CON VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD. OPERARÁ PRÓRROGA CON AL MENOS 60 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DEL PLAZO LA ADMINISTRACIÓN PODRÁ DAR POR TERMINADO EL CONTRATO. A FALTA DE PRONUNCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN, SE TENDRÁ POR PRORROGADO EL PLAZO CUANDO SE TENGA ACREDITADO EN EL EXPEDIENTE:

1. QUE NO SE HAYA ACREDITADO UN INCUMPLIMIENTO GRAVE EN LAS CONDICIONES Y PLAZO PACTADOS.
2. QUE LA NECESIDAD DEL APROVISIONAMIENTO DEL OBJETO CONTRATO PREVALEZCA.
3. QUE LAS CONDICIONES DE LA COMPRA Y DE PRECIO NO RESULTEN EXCESIVAS EN RELACIÓN CON EL MERCADO AL MOMENTO EN SE VALORE PRORROGAR EL CONTRATO. (VISIBLE A FOLIO 0049-0050 DEL CARTEL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN OFERTA FOLIO 0115).

MODALIDAD DE ENTREGA: LA MODALIDAD DE ENTREGA DE LA PRESENTE COMPRA SE REGISTRARÁ DE ACUERDO AL PUNTO N°1.1 DEL CARTEL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, (VER FOLIO 0037 DEL EXPEDIENTE).

1. EL DÍA 11 DE MAYO DE 2018 SE REALIZÓ EL ACTA DE APERTURA AL SER LAS 10:00 HORAS, PARA ESTA APERTURA SE RECIBIERON LAS SIGUIENTES OFERTAS, A CONTINUACIÓN, EL DETALLE:

1.1 DAVID CHACÓN ROJAS VISIBLE EN FOLIO 0068 AL 0111, COTIZA EL ÍTEM 1, CUMPLE ADMINISTRATIVA (VER FOLIO 0215 Y DORSO), NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL CARTEL DE CONTRATACIÓN, CON RESPECTO AL PUNTO 3.8 (VER FOLIO 0268), POR LO QUE NO SE CONSIDERA ELEGIBLE.

1.2 GILBERT ANTONIO QUESADA ACUÑA VISIBLE EN FOLIO 0113 AL 0159, COTIZA EL ÍTEM 1, CUMPLE ADMINISTRATIVA (VER FOLIO 0216 Y DORSO), TÉCNICA Y LEGALMENTE CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL CARTEL DE CONTRATACIÓN (VER FOLIO 0268). ASÍ MISMO SE RECOMIENDA SU COMPRA.

1.3 LUIS PÉREZ JARAMILLO VISIBLE EN EL FOLIO 0161 AL 0209, COTIZA EL ÍTEM 1, CUMPLE ADMINISTRATIVA (VER FOLIO 0217 Y DORSO), NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL CARTEL DE CONTRATACIÓN, CON RESPECTO AL PUNTO 3.8 (VER FOLIO 0268 Y DORSO), POR LO QUE NO SE CONSIDERA ELEGIBLE.

2. LA BACH. GREY CARAVACA ESPINOZA JEFE DEL SERVICIO DE TRANSPORTES DEL HOSPITAL DE LA ANEXIÓN, FUE LA RESPONSABLE DE ANALIZAR LAS TRES OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO, ASIMISMO SU RECOMENDACIÓN FINAL DE ACUERDO AL CRITERIO TÉCNICO, VISIBLE EN FOLIOS 0267 AL 0272 DEL EXPEDIENTE.

3. ESTE EXPEDIENTE FUE REVISADO POR LA ASESORA LEGAL, LICDA. CAROLINA RUIZ PARRA, SEGÚN OFICIO HLA-AL-044-07-2018 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2018, VER FOLIO 0292 DEL EXPEDIENTE.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

4. EL ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE COMPRA FUE PRORROGADA SEGÚN LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA HA-DAF-0457-07-2018 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2018, VISIBLE A FOLIO 0297 AL 0298 DEL EXPEDIENTE, QUEDANDO COMO FECHA LIMITE EL DIA 06-08-2018.

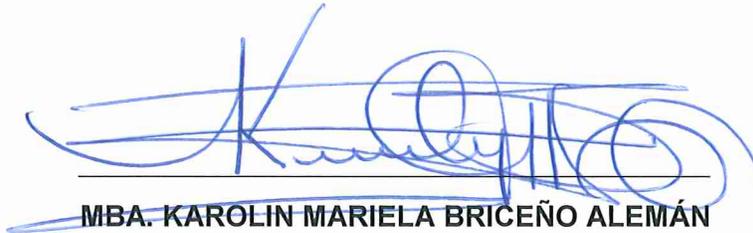
5. PARA ESTA ACTA DE ADJUDICACIÓN RIGE EL CARTEL LAS OFERTAS QUE SE ADJUDICAN, LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y DEMÁS LEYES CONEXAS, ASIMISMO ESTA CONTRATACION SE REALIZA BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA, CONFORME A LO ESTATUIDO EN EL ARTICULO 162 INCISO B DEL RLCA.

6. EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER CONSULTA EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADO 75 METROS AL OESTE DE LA IGLESIA PARROQUIAL, LOCAL N°3 NICOYA GUANACASTE.

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA UNA VEZ REVISADO EL EXPEDIENTE DE COMPRA DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS PARTES PROCEDE A FIRMAR ESTA ACTA.

CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REVOCATORIA, EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR EL ARTÍCULO 193 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER CONSULTA SOBRE EL PROCEDIMIENTO, PUEDE COMUNICARSE AL TELEFONO 2685-84-00, EXTENSION: 1119,1120,1121 Y 1132.



MBA. KAROLIN MARIELA BRICEÑO ALEMÁN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

